



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN: LO-36079003-32-2025
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA (S) OBRA (S):

- (1) 06DJN0007U JARDIN DE NIÑOS JUAN DE MATA RIVERA; CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LAMINA EN PATIO CIVICO DE 9.60 X 18.00 M + OBRA EXTERIOR, ARMERIA, COL.
- (2) 06DPR0176F ESC. PRIM. JOSÉ MARIA MORELOS; CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES 17.45X29.45 M Y ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LAMINA 15.45 X 27.50 M, COFRADIA DE MORELOS, TECOMÁN, COL.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DIA JUEVES 04 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN.

LA C. ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ, CON CARGO DE DIRECTORA GENERAL, DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA LA RESOLUCION DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, AL CUAL SE DIO LECTURA CON ANTERIORIDAD, EN DONDE SE DESECHARON LAS PROPUESTAS DE :

LICITANTE	ING. GERMÁN GONZÁLEZ VERDIA.
SE DESECHA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE DEBIDO A QUE:	
EL LICITANTE EN ESTE MOMENTO, SE UBICA EN LA FRACCIÓN IX DEL PUNTO 4.3.1 DE LAS BASES:	
SE CONSIDERAN CAUSAS PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS:	
IX. CUANDO (EL LICITANTE) PARTICIPE EN DOS O MÁS LICITACIONES AL MISMO TIEMPO, AL OTORGÁRSELE LA PRIMERA LICITACIÓN AUTOMÁTICAMENTE QUEDARÁ DESCALIFICADO DE LAS SIGUIENTES.	

LICITANTE	ARQ. MARIO ALBERTO GUZMÁN PEREGRINA
SE DESECHA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE DEBIDO A QUE:	
I.- EL LICITANTE NO ANEXÓ EL INDICADOR ECONÓMICO UTILIZADO EN SUS ANÁLISIS DE COSTO HORARIO.	
II.- EL LICITANTE PRESENTA SUS ANÁLISIS DE INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTLIDAD, CON UN COSTO DIRECTO, EL CUAL NO CORRESPONDE AL IMPORTE OBTENIDO DE LA EXPLOSIÓN DE INSUMOS.	
III.- EL LICITANTE SI PRESENTA TASA ACTIVA Y TASA PASIVA, PERO CALCULADAS A UN PERIODO DE 41 DÍAS, CUANDO SE ESTÁ ANALIZANDO EN PERIODO DE 15 DÍAS	
POR LO ANTERIOR, ESTA DEPENDENCIA CONSIDERA SU PROPUESTA COMO INSOLVENTE ECONOMICAMENTE. ESTO CON BASE EN LA FRACCIÓN II DEL PUNTO 4.3.1, E INCISO E), FRACCIÓN V, DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES.	

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"



LICITANTE

ARQ. REBECCA GOMEZ CONTRERAS

SE DESECHA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE DEBIDO A QUE:

- I.- EL LICITANTE PRESENTA EN SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y CARGOS ADICIONALES, DISTINTO A LOS ANALIZADOS Y OBTENIDOS EN LOS DOCUMENTOS 2.2.6 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, Y 2.2.9 CÁLCULO DE CARGOS ADICIONALES.
- II.- EL LICITANTE PRESENTA EN SUS ANÁLISIS DE COSTOS HORARIOS, UN INDICADOR ECONÓMICO (TASA DE INTERÉS) DE VALOR DISTINTO AL INDICADOR ECONÓMICO ANEXO.
- III.- SU PROPUESTA, QUE SE UBICA UN 18% POR DEBAJO DEL COSTO ESTIMADO POR LA DEPENDENCIA.

POR LO ANTERIOR, ESTA DEPENDENCIA CONSIDERA SU PROPUESTA COMO INSOLVENTE ECONOMICAMENTE; CON BASE EN LA FRACCIÓN II DEL PUNTO 4.3.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 14:20 HORAS DEL DÍA LUNES 01 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA, HPROCESA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$ 3'351,896.79 (-TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.-) + IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DIAS CALENDARIO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE.

LA EMPRESA A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN QUINCENAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA LUNES 08 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025, A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL INCOIFED, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACION Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA EMPRESA, HPROCESA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA MIERCOLES 10 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025 Y SU TERMINACIÓN EL DIA SABADO 07 DE FEBRERO DEL 2026.

LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ING. FERNANDO LUNA PARRA, LA MISMA CUMPLE CON LOS REQUISITOS, MAS SIN EMBARGO NO CORRESPONDE A LA PROPUESTA MAS ECONÓMICA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"



POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
LA TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ DIRECTORA GENERAL	
ARQ. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VIRGEN SECRETARIA TÉCNICA	
ARQ. MARÍA EMERITA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	

INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. RICARDO KRYZTAN CHAVEZ RUIZ	
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. JOSE JAIME GILBERTO JUAREZ GUZMAN	
POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA C.	

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- ING. GERMAN GONZALEZ VERDIA C. MIGUEL ALFREDO CORTES GUZMAN	
2.- ARQ. MARIO ALBERTO GUZMÁN PEREGRINA C. EL MISMO	
3.- ARQ. REBECCA GOMEZ CONTRERAS ING. RICARDO FARIAS	
4.- HPROCESA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING. RIGOBERTO OCHOA FREGOSO	
5.- ING. FERNANDO LUNA PARRA ING. JOSE GPE. PEÑA RAMIREZ	